



Inscripción Reg. Valores N° 677

Santiago, 08 de Abril de 2011

HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la ley 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y de conformidad con las instrucciones contenidas en Circular N° 660 de esa Superintendencia, por la presente informo a Ud. como Hecho Esencial de la Sociedad, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., celebrada el 22 de Marzo pasado, se aprobó la reducción del capital social de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria en un monto de \$9.273.272.500.-, sin modificar el número de acciones. Lo anterior fue previamente aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, como lo exige la normativa aplicable.

En consecuencia, el capital de la Sociedad, que se encuentra íntegramente suscrito y pagado, corresponde a la suma de \$52.229.867.104.- pesos, dividido en 1.719.703 acciones nominativas, de igual valor y sin valor nominal.

En sesión de Directorio Extraordinario de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., celebrada hoy 08 de Abril de 2011, se acordó proceder a repartir entre los accionistas el capital ya referido con fecha 28 de Abril de 2011.

Se adjunta Formulario N°2 de la circular N° 660.

Le saluda muy atentamente,



Hugo Vera Vengoa
Gerente General

Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

c.c.

Sr. Raúl Arismendi González, Comisión Clasificadora de Riesgo
Sr. Hugo Vera Vengoa, Gerente General Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.
Correlativo

FORMULARIO N° 2

REPARTO DE CAPITAL

0.01	Información original	SI	0.02	Fecha envío	08.04.2011
------	----------------------	----	------	-------------	------------

1.-	Identificación de la Sociedad y del movimiento				
1.01	RUT	96.869.650-5	1.02	Fecha envío form original 08.04.2011	
1.03	Nombre de la Sociedad	Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.			
1.04	N° Registro de Valores	677	1.05	Serie afecta	Única
1.06	Código de Bolsa	(-)	1.07	Indiv. del movimiento	3

2.-	Acuerdo y monto del reparto				
2.01	Fecha del acuerdo	08.04.2011			
2.02	Toma del acuerdo	3		(1: Junta Gral. ordinaria de ac cionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)	
2.03	Monto del reparto	9.331.073.100	2.04	Tipo de moneda	\$

3.-	Acciones y accionistas con derecho				
3.01	Número de acciones	1.719.703	3.02	Fecha límite	--

4.-	Carácter del reparto				
4.03	Forma de pago	1		(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o ac ciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)	

5.-	Pago del reparto en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)				
5.01	Pago en dinero	0,2500431761	/acción 5.02	Tipo de moneda	UF
5.03	Fecha de pago	--			

6.- Reparto del reparto optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción	(ddm maaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddm maaaa)
6.03 Fecha de pago	(ddm maaaa)

7.- Observaciones:

La calificación Tributaria de este Reparto será comunicada oportunamente a los señores accionistas.

El Reparto se deposita en la Cuenta Corriente Bancaria de los accionistas.

El Reparto se paga en dinero.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente



Hugo Vera Vengoa
Nombre y Firma representante legal